

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

39 *ELÍAS ALONSO, S.C.*
AGUSTÍN ALONSO CALVO

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 380/10, seguida a instancia de Praxedes Moyano Santos, se ha dictado con fecha de 20-12-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.748,73 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100093148-1